

Resolución Nro. 475-GG-EPMMOP-2022

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“(...) las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;*
- Que,** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que: *“(...) las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables”;*
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: *“(...) Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)”;*
- Que,** el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en sus incisos penúltimo y último determinan que: *“Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS”; (...)* *“Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas”;*

Que, el 7 de octubre de 2021, el ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes fue nombrado Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, quien se posesionó en su cargo el 11 de octubre de 2021, con Acción de Personal Nro. 0061-LDYR;

Que, Con memorando Nro. 3033-EPMMOP-GAPEV-2022-M de fecha 06 de diciembre de 2022, el Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de “eliminar y modificar” varios procedimientos de contratación de manera técnica y económica; en razón de cumplir con los objetivos Institucionales de la EPMMOP y al amparo de la documentación emitida por parte de las Direcciones de la presente Gerencia anexados en el presente memorando con los Nros. “0686-EPMMOP-GAPEV-DCR-2022-M y 0639-EPMMOP-GAPEV-DMEV-2022-M” y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones /Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730605	831310011	SERVICIO	CONSULTORÍA PARA EL CENSO DIAGNÓSTICO DEL ARBOLADO URBANO DEL DMQ	267.000,00	Lista Corta	C3	ELIMINACIÓN
730404	871591714	BIEN	MANTENIMIENTO DE LAS CORTADORAS DE CÉSPED HUSQVARNA INCLUIDO REPUESTOS	15.000,00	Régimen especial respuestos y accesorios	C3	ELIMINACIÓN
730813	442530011	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA GIRO ZERO MARCA TORO	70.000,00	Régimen especial proveedor único	C3	MODIFICA (Cambio ítem, CPC, procedimiento sugerido y objeto contratación)
730813	442530011	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA GIRO ZERO MARCA GRAVELI	40.000,00	Régimen especial proveedor único	C3	MODIFICA (Cambio ítem, CPC, procedimiento sugerido y objeto contratación)
730813	429214011	BIEN	ADQUISICIÓN DE HILO NYLON Y CUCHILLAS PARA LAS MÁQUINAS CORTADORAS DE CÉSPED DE LA GAPEV	52.513,65	Subasta Inversa Electrónica	C3	MODIFICA (Cambio CPC,)
840104	625860013	BIEN	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE VARIOS PARQUES DEL DMQ.	120.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C3	MODIFICA (Cambio CPC, valor total \$)

Que, Con memorando Nro. 5151-EPMMOP-GOP-2022-M de fecha 01 de diciembre de 2022, la Gerente de Obras Públicas requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de “incluir y eliminar” varios procedimientos de contratación de manera técnica y económica; en razón de “(...) cumplir con la disposición del Gerente General referente a la Contratación de varios proyectos de Rehabilitación e Infraestructura vial y considerando que se cuenta con los estudios entregados por la Gerencia de Estudios y Fiscalización; y en razón que ha incrementado los proyectos de Rehabilitación e intervenciones de Mantenimiento Vial ejecutados por administración directa, para poder cumplir a cabalidad con el trabajo encomendada a la Gerencia de

Obras Públicas, es necesario contar con los insumos tales como emulsión de curado lento, acero, gaviones así como arena suficiente para cubrir las necesidades de la comunidad en las distintas obras programadas en todo el Distrito Metropolitano de Quito. con los objetivos Institucionales de la EPMMOP (...)", según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones /Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730811	421900018	BIENES	ADQUISICIÓN DE VARILLAS DE ACERO Y GAVIONES PARA PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN EL DMQ	90.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	153300017	BIENES	ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE CURADO LENTO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN TODO EL DMQ	240.670,08	Subasta Inversa Electrónica	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	153100114	BIENES	ADQUISICIÓN DE ARENA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DMQ	23.927,40	Subasta Inversa Electrónica	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
750105	542100018	OBRA	REHABILITACION VIAL ASFALTICA PAQUETE 9	393.268,30	Cotización	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
750105	532900011	OBRA	PORTICO DE PROTECCION TALUD CALLE Oe10C MAYU Y LA LIBERTAD	41.212,48	Menor Cuantía	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
750105	532900011	OBRA	PROTECCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MATILDE DELGADO SECTOR MONJAS LAS ORQUIDEAS	168.661,03	Menor Cuantía	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
750105	542100018	OBRA	CORREDOR LABRADOR CARAPUNGO-FASE 1	20.890.293,82	Licitación	C3	ELIMINACIÓN
750105	532900011	OBRA	EJECUCION DE OBRA CAMPUS QUITO FASE 1	1.000.000,00	Cotización	C3	ELIMINACIÓN

Con memorando de alcance Nro.5250-EPMMOP-GOP-2022-M de fecha 09 de diciembre de 2022 al Memorando Nro. 5151-EPMMOP-GOP-2022-M, la Gerente de Obras Públicas requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de "eliminar" un procedimiento de contratación de manera técnica y económica; en razón, de no proceder con la contratación de la ADQUISICIÓN DE SUB BASE CLASE 3 PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO LA Y-LABRADOR el cual expone "debido a que con memorando Nro.1634-EPMMOP-GEF-2022-M, de 14 de septiembre de 2022, suscrito por el ingeniero Jaime Arias Velarde, Gerente de Estudios y Fiscalización, mediante el cual remite los estudios "Intervención La Y- El Labrador". Y con memorando Nro.1686-EPMMOP-GEF-2022-M, de 21 de septiembre de 2022, suscrito por el ingeniero Jaime Arias Velarde, Gerente de Estudios y Fiscalización, remite la aclaración al memorando Nro. 1634-EPMMOP-GEF-2022-M, referente a los diseños de "pavimentos, de acuerdo a las validaciones realizadas al informe 001-IT-P-2022"; en el cual se determina la estructura del Pavimento Rígido y sus consideraciones expuestas en el presente documento de los procesos que no se postularán", según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones /Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730811	153200015	BIENES	ADQUISICIÓN DE SUB BASE CLASE 3 PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO LA Y-LABRADOR	42.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C3	ELIMINACIÓN

Que, Con memorando Nro. 1912-EPMMOP-GOM-2022-M de fecha 09 de diciembre de 2022, el Gerente de Operaciones de la Movilidad requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de “incluir, modificar y eliminar” de varios procedimientos de contratación de manera técnica y económica; en razón de cumplir “(...) los objetivos institucionales, dar atención a los proyectos de Zonas Metro, Zonas Azules, cumplir con los requerimientos para nomenclatura predial y vial en el DMQ y realizar el mantenimiento correctivo e implementación de intersecciones semaforizadas (...)”, según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones /Inclusión/Reprogramación/ Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730811	351100011	BIEN	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO TERMOPLÁSTICA PREFORMADA RETROREFLECTIVA, PINTURA DE ALTO TRÁFICO, TIÑER Y MICROESFERAS PARA SEÑALIZACIÓN VIAL EN ZONAS METRO	115.761,74	SUBASTA INVERSA	C3	MODIFICA (Valor Total \$ y objeto contratación)
730811	421901063	BIEN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS PREDIALES Y VIALES PARA PARROQUIAS RURALES Y URBANAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	654.429,88	SUBASTA INVERSA	C3	MODIFICA (Valor Total \$ y objeto contratación)
730417	979900815	SERVICIO	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE ZONA AZUL Y ESTACIONAMIENTOS EN EL DMQ	464.183,34	SUBASTA INVERSA	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	4294200119	BIEN	ADQUISICIÓN CONDUCTOR DE CU CONCÉNTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 4 X 14 AWG, UNILAY 19 HILOS, FASE 2	45.710,00	CATALOGO	C3	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
840106	442320012	BIEN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y HERRAMIENTA MENOR	35.714,29	SUBASTA INVERSA	C3	ELIMINACIÓN

Que, Con memorando Nro. 1692-EPMMOP-GTE-2022-M de fecha 08 de diciembre de 2022, la Gerente de Terminales Estacionamientos requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de “incluir y modificar” varios procedimientos de contratación de manera técnica y económica; en razón de “(...) La Gerencia Administrativa Financiera, a través de la Dirección Administrativa realizó la compra del servicio de limpieza mediante Catálogo Electrónico No. CE-20210002124957, cuyo objeto de contratación es: Limpieza de interiores y exteriores tipo III, labores que se efectúan en las terminales terrestres, terminales interparroquiales y parqueaderos de la de la EPMMOP, en el Distrito Metropolitano de Quito, por un plazo de 1 año, vigente desde el 30 de diciembre de 2021, hasta el 30 de diciembre de 2022. Adicionalmente, con base a la documentación enviada a la Dirección de Contratación, para solicitar los certificados de Catálogo Electrónico y Acuerdos Comerciales, recomendaron solicitar el criterio jurídico para implementar un ascensor en un predio que se encuentra bajo figura de Administración y Operación de la EPMMOP, mismo que fue favorable para la adquisición conforme al memorando Nro. 3308-EPMMOP-GJ-2022-M de 07 de diciembre de 2022; además recomienda asegurar que el objeto contemple la adquisición de bienes incluida la instalación (...)”, según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730209	853300012	SERVICIO	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III	1.114.560,00	Catálogo Electrónico	C3	MODIFICA (CPC, objeto contratación, valor total \$)
840104	435400012	BIENES	ADQUISICIÓN DE ASCENSOR PARA EL ESTACIONAMIENTO CADISAN, INCLUIDO LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	38.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C3	MODIFICA (objeto contratación)

Que, con memorando Nro. 3107-EPMMOP-GAF-2022-M de fecha 07 de diciembre de 2022, la Gerente Administrativo Financiero requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de “incluir” varios procedimientos de manera técnica y económica; en razón de contratar “Adquisición de prendas de protección personal” y “Adquisición de botín dieléctrico resistente a hidrocarburos”, de la Dirección de Talento Humano y sus consideraciones expuestas en el presente documento, según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730802	295100018	BIENES	ADQUISICIÓN DE BOTIN DIELECTRICO RESISTENTE A HIDROCARBUROS	442.841,04	Catálogo Electrónico	C3	INCLUSIÓN “Creación del proceso
730802	4817001110	BIENES	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	700.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C3	INCLUSIÓN “Creación del proceso

Con memorando Nro. 3143-EPMMOP-GAF-2022-M de fecha 08 de diciembre de 2022, la Gerente Administrativo Financiero requiere al Gerente de Planificación la reforma del PAC 2022, justificando la necesidad de “eliminar” un procedimiento de manera técnica y económica; en razón de que se recomienda en relación a lo propuesto por la concejala Dra. Mónica Sandoval en reunión del 26 de octubre del 2022 en Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, y antes que finalice el año fiscal 2022, se realice al señor Gerente; la eliminación del Proceso “Adquisición de ropa de trabajo” del Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, según el siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos)	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
	CPC's Catalogados						
730802	881220014	BIENES	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	354.900,00	Catálogo Electrónico	C3	ELIMINACIÓN

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y,

En ejercicio de las atribuciones, conferidas en el artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y artículo 155 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Situación Actual:**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARI MESTRE
730605	831310011	SERVICIO	Lista Corta	CONSULTORÍA PARA EL CENSO DIAGNÓSTICO DEL ARBOLADO URBANO DEL DMQ	267.000,00	C3
730404	871591714	BIEN	Régimen especial respuestos y accesorios	MANTENIMIENTO DE LAS CORTADORAS DE CÉSPED HUSQVARNA INCLUIDO REPUESTOS	15.000,00	C3
730404	871591714	BIEN	Repuestos o Accesorios	MANTENIMIENTO DE CORTADORAS DE CÉSPED TORO INCLUIDO REPUESTO	70.000,00	C3
730404	871591714	BIEN	Repuestos o Accesorios	MANTENIMIENTO DE LAS CORTADORAS DE CÉSPED GRAVELI INCLUIDO REPUESTOS	40.000,00	C3
730813	355201011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HILO NYLON Y CUCHILLAS PARA LAS MÁQUINAS CORTADORAS DE CÉSPED DE LA GAPEV	52.513,65	C3
840104	435200914	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE VARIOS PARQUES DEL DMQ.	188.440,00	C3
750105	542100018	OBRA	Licitación	CORREDOR LABRADOR CARAPUNGO- FASE 1	20.890.293,82	C2
750105	532900011	OBRA	Cotización	EJECUCION DE OBRA CAMPUS QUITO FASE 1	1.000.000,00	C2
730811	153200015	BIENES	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUB BASE CLASE 3 PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO LA Y-LABRADOR	42.000,00	C3
730811	421901063	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION E INSTALACION DE PLACAS PREDIALES Y VIALES PARA PARROQUIAS RURALES Y URBANAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO FASE 1	49.993,92	C2, C3
840106	442320012	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y HERRAMIENTA MENOR	35.714,29	C3
730811	351100011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRAFICO, TIÑER Y MICROESFERAS PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PARA ZONAS METRO	82.080,00	C2, C3
730209	862100412	SERVICIO	Subasta Inversa Electrónica	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA, MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES Y CONTROL DE PLAGAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS TERMINALES, MICRORREGIONALES, ESTACIONAMIENTOS Y PEAJE ADMINISTRADOS POR LA EPMMOP	2.007.360,00	C3
840104	435400012	Bien	Subasta Inversa Electrónica	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSOR SINCRÓNICO DEL ESTACIONAMIENTO CADISAN	38.000,00	C3
730802	881220014	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	354.900,00	C3

- **Inclusión:**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730811	421900018	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VARILLAS DE ACERO Y GAVIONES PARA PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN EL DMQ	90.000,00	C3
730811	153300017	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA DE CURADO LENTO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN TODO EL DMQ	240.670,08	C3
730811	153100114	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ARENA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DMQ	23.927,40	C3
750105	542100018	OBRA	Cotización	REHABILITACION VIAL ASFALTICA PAQUETE 9	393.268,30	C3
750105	532900011	OBRA	Menor Cuantía	PORTICO DE PROTECCION TALUD CALLE 0e10C MAYU Y LA LIBERTAD	41.212,48	C3
750105	532900011	OBRA	Menor Cuantía	PROTECCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MATILDE DELGADO SECTOR MONJAS LAS ORQUIDEAS	168.661,03	C3
730417	979900815	SERVICIO	Subasta Inversa Electrónica	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE ZONA AZUL Y ESTACIONAMIENTOS EN EL DMQ	464.183,34	C3
730811	4294200119	BIEN	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN CONDUCTOR DE CU CONCÉNTRICO, TIPO TC-THHN, CALIBRE 4 X 14 AWG, UNILAY 19 HILOS, FASE 2	45.710,00	C3
730802	295100018	BIENES	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE BOTIN DIELECTRICO RESISTENTE A HIDROCARBUROS	442.841,04	C3
730802	4817001110	BIENES	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	700.000,00	C3

- **Modificación (Cuatrimestre, objeto, partida, presupuesto, tipo de compra, CPC, valores y entre otros):**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730813	442530011	BIEN	Régimen especial proveedor único	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA GIRO ZERO MARCA TORO	70.000,00	C3
730813	442530011	BIEN	Régimen especial proveedor único	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA GIRO ZERO MARCA GRAVELI	40.000,00	C3
730813	429214011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HILO NYLON Y CUCHILLAS PARA LAS MÁQUINAS CORTADORAS DE CÉSPED DE LA GAPEV	52.513,65	C3
840104	625860013	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MENOR DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE VARIOS PARQUES DEL DMQ	120.000,00	C3
730811	421901063	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS PREDIALES Y VIALES PARA PARROQUIAS RURALES Y URBANAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	654.429,88	C3
730811	351100011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO TERMOPLASTICA PREFORMADA RETROREFLECTIVA, PINTURA DE ALTO TRÁFICO, TIÑER Y MICROESFERAS PARA SEÑALIZACIÓN VIAL EN ZONAS METRO	115.761,74	C3
730209	853300012	SERVICIO	Catálogo Electrónico	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III	1.114.560,00	C3
840104	435400012	BIENES	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ASCENSOR PARA EL ESTACIONAMIENTO CADISAN, INCLUIDO LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	38.000,00	C3

- **Eliminación:**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730605	831310011	SERVICIO	Lista Corta	CONSULTORIA PARA EL CENSO DIAGNÓSTICO DEL ARBOLADO URBANO DEL DMQ	267.000,00	C3
730404	871591714	BIEN	Régimen especial respuestos y accesorios	MANTENIMIENTO DE LAS CORTADORAS DE CÉSPED HUSQVARNA INCLUIDO REPUESTOS	15.000,00	C3
750105	542100018	OBRA	Licitación	CORREDOR LABRADOR CARAPUNGO- FASE 1	20.890.293,82	C2
750105	532900011	OBRA	Cotización	EJECUCION DE OBRA CAMPUS QUITO FASE 1	1.000.000,00	C2
730811	153200015	BIENES	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUB BASE CLASE 3 PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO LA Y-LABRADOR	42.000,00	C3
730802	881220014	BIENES	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	354.900,00	C3
840106	442320012	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y HERRAMIENTA MENOR	35.714,29	C3

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de diciembre de 2022.

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP